

adoptados así como para formalizar el preceptivo depósito en el Registro Mercantil de las Cuentas Anuales y demás documentos previstos en el Artículo 366 del Reglamento del registro Mercantil.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

De conformidad con lo preceptuado en el Artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tienen derecho a obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, o a examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 19 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Álvarez San Román.—23.168.

GLOBAL EFFICIENCY CMA 2001, SIMCAVF, S. A.

*Convocatoria de Junta General Ordinaria
y Extraordinaria*

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, en el domicilio social, calle Prim, 14, de Madrid, el día 23 de junio del 2003, a las 12:30 horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, la aplicación del resultado e informe de gestión del ejercicio 2002 y la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Distribución de Resultados.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Cuarto.—Creación del Comité de Auditoría en el seno del Consejo. Modificación de Estatutos incorporando un nuevo artículo 18.bis, que regula el Comité de Auditoría. Aprobación del Texto Refundido de los Estatutos Sociales incorporando el nuevo artículo.

Quinto.—Posible sustitución de la Entidad Depositaria de la sociedad, Credit Suisse Sucursal en España, y consiguiente modificación del artículo 1.º de los Estatutos Sociales en caso de que se lleve a cabo.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Otorgamiento de Facultades.

Octavo.—Ruegos y Preguntas.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos Sociales.

Desde el momento de la convocatoria de la Junta General, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, así como el de los Auditores de cuentas, de acuerdo con el presente Orden del Día. Dicha información se enviara de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Madrid, 19 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Ortega y López de Santa María.—23.250.

GOALCIA 2001, SIMCAV, S. A.

*Convocatoria de Junta General Ordinaria
y Extraordinaria*

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, en el domicilio social, calle Prim, 14, de Madrid, el día 23 de junio del 2003, a las 13 horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, la aplicación del resultado e informe de gestión del ejercicio 2002 y la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Distribución de Resultados.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Cuarto.—Creación del Comité de Auditoría en el seno del Consejo. Modificación de Estatutos incorporando un nuevo artículo 18.bis, que regula el Comité de Auditoría. Aprobación del Texto Refundido de los Estatutos Sociales incorporando el nuevo artículo.

Quinto.—Posible sustitución de la Entidad Depositaria de la sociedad, Credit Suisse Sucursal en España, y consiguiente modificación del artículo 1.º de los Estatutos Sociales en caso de que se lleve a cabo.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Otorgamiento de Facultades.

Octavo.—Ruegos y Preguntas.

Noveno.—Lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos Sociales.

Desde el momento de la convocatoria de la Junta General, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, así como el de los Auditores de cuentas, de acuerdo con el presente Orden del Día. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Madrid, 19 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Almudena Benedit Gómez.—23.251.

GONSOLI LORCA, S.A.

Se convoca a los señores accionistas de la mercantil «Gonsoli Lorca, Sociedad Anónima» a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social en Ctra de Granada s/n, el día 26 de Junio de 2003, jueves, a las 18 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, 27 de Junio de 2003, viernes, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, y en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión), correspondientes al ejercicio 2002, así como de la propuesta de aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Segundo.—Nombramiento de auditores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar, conforme al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, que cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita,

los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Lorca, 12 de mayo de 2003.—El Administrador único.—22.163.

GRÁFICAS TYPO, S. L.

ARTES GRÁFICAS RODRÍGUEZ, S. L.

COPY RAPID INDUSTRIAS DE ARTES GRÁFICAS, S. L.

SURCO GRÁFICO, S. L.

Las Juntas Generales y Universales de las citadas sociedades celebradas todas el 9 de mayo de 2003, acordaron, por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante su extinción y transmisión en bloque de sus respectivos patrimonios a la sociedad «Argos Impresores, S. L.», de nueva creación, en los términos y condiciones contenidos en el proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Córdoba.

Se hace constar el derecho que asiste a los participantes y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Córdoba, 14 de mayo de 2003.—El Administrador único de «Gráficas Typo, S. L.», Francisco Jiménez Martínez.—El Administrador único de «Artes Gráficas Rodríguez, S. L.», Andrés Dorado Molina.—El Administrador único de «Copy Rapid Industrias de Artes Gráficas, S. L.», José Enrique Cuenca Prados.—El Administrador único de «Surco Gráfico, S. L.», Ángel Moyano Martín.—22.907.

1.ª 27-5-2003

GRANITOS DEL MEDITERRÁNEO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Novelda, carretera de la Estación, sin número (oficinas de Transportes Novelda), a las diecisiete horas treinta minutos del día 19 de Junio de 2003, en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales auditadas (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión), de la gestión social, y de la propuesta de Aplicación del Resultado correspondientes al Ejercicio 2002.

Segundo.—Delegación de facultades.

Tercero.—Lectura y aprobación del Acta.

A partir de la presente convocatoria todo accionista puede examinar en el domicilio social las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión), así como el informe de los auditores de cuentas del ejercicio de 2002, o pedir el envío inmediato y gratuito de todos dichos documentos.

Monforte del Cid, 15 de mayo de 2003.—La Presidenta del Consejo de Administración, Antinea Inversiones, SL.—22.577.